



## I JORNADA SOBRE ENVEJECIMIENTO ACTIVO, EDUCACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

PONENCIA II. PLAN PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2015 EN MÁLAGA. *Francisca M. Ramos Montero, Jefa de Sección Mayores. Área de Derechos Sociales. Ayuntamiento de Málaga.*

Incluido en el VI Plan de Inclusión Social del Ayuntamiento de Málaga 2014-2018, en el ámbito de actuación sectorial con personas mayores, considera el envejecimiento como una etapa normal de la vida que todos esperamos alcanzar y que, efectivamente alcanzaremos IMSERSO (2006).

En España la población mayor de 65 años supone el 17% de la población total según el INE, de las cuales un 25% son octogenarios. En 2050 los mayores de 65 años estarán por encima del 30% de la población y más del 30% serán octogenarios.

Según la ONU España será el país más envejecido del mundo en 2050. El 40% de la población se situaría por encima de los 60 años.

Envejecimiento Activo es el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen OMS (2002). Sustituye el paradigma basado en “las necesidades” de las personas mayores por uno nuevo basado en “los derechos” y responsabilidad para ejercer su participación en todos los aspectos de la vida comunitaria.

Envejecimiento Activo, Participación Social, Asociacionismo, Ocio y Tiempo Libre son los pilares que sustentan la intervención en nuestro ámbito de actuación.

### **SITUACIÓN DE PARTIDA**

Desde 1995 impulso en la política municipal con la creación de la Sección de Mayores y la Comisión Sectorial, además de Programas y Proyectos de actuación destinados al colectivo en los distintos Planes Municipales de Servicios Sociales e Inclusión Social.

En 2002 se publica el Reglamento del Consejo Municipal del Mayor “*debido al desarrollo experimentado por la Comisión Sectorial, resulta insuficiente para la consideración que el colectivo merece en relación a su dimensión social y características peculiares*” BOP nº 128 (2002).

En 2006 el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana crea el Consejo





Sectorial de Mayores. Se constituyen las Mesas de Debate Permanente y de Asociaciones de Mayores.

La OMS promueve la creación de la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores “una ciudad amigable con las personas mayores es un entorno urbano integrador y accesible que fomente un envejecimiento activo” OMS (2006)

El Libro Blanco del Envejecimiento Activo en Andalucía (2010) establece la “hoja de ruta” para las futuras políticas de envejecimiento activo en nuestra comunidad autónoma.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la autonomía de las personas mayores.
- Promover el envejecimiento activo con actividades de ocio para evitar el aislamiento social.
- Promocionar el colectivo de personas mayores apoyando los órganos de participación y el tejido asociativo.

## PROGRAMAS, PROYECTOS Y COMPROMISOS

### 1. PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA Y APOYO AL MAYOR

- 1.1. Centros Sociales de Mayores
- 1.2. Talleres para Mayores
- 1.3. Memoria y Demencia (Centro de Envejecimiento Saludable)

### 2. PROMOCIÓN Y ESPARCIMIENTO DIRIGIDO AL COLECTIVO DE MAYORES

- 2.1. Carnaval del Mayor
- 2.2. Tribuna del Mayor
- 2.3. Semana del Mayor
- 2.4. Mayores en Feria
- 2.5. Día Internacional del Mayor

### 3. PARTICIPACIÓN Y APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO

- 3.1. Consejo Sectorial de Mayores
- 3.2. Apoyo al Tejido Asociativo





## **PROYECTOS EMPLE@ JOVEN 2014/15**

- IMAGEN POSITIVA DE LAS PERSONAS MAYORES
- SINERGÍAS COGNITIVO-MOTORAS
- ALFABETIZACIÓN DIGITAL
- ACTIVIDAD FÍSICA AL AIRE LIBRE
- DIAGNÓSTICO NECESIDADES MAYORES SOLOS

